



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00825013- -UNC-ME#FL Rectificativa Prof. Gallina

VISTO:

La RD-2025-1947-E-UNC-DEC#FL que designa a la Profesora Natalia Susana GALLINA (Leg. Univ. N°: 41.922) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra Lingüística II –Sección Inglés-

Y CONSIDERANDO:

Que se consignó de manera errónea la fecha de la designación.

Que es necesario enmendar el error.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Rectificar el ARTÍCULO 1º de la RD-2025-1947-E-UNC-DEC#FL donde dice “Designar con carácter interino a la Profesora Natalia Susana GALLINA (Leg. Univ. N° 41.922) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra Lingüística II – Sección Inglés-, desde el 1 de octubre de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026” debe decir “Designar con carácter interino a la Profesora Natalia Susana GALLINA (Leg. Univ. N° 41.922) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra Lingüística II – Sección Inglés-, desde el 1 de octubre de 2025 hasta el 11 de marzo de 2026”.

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.

MEG

